

República de Chile Provincia de Linares Depto. Educ. Municipal Sub-Depto. Adquisiciones

Parral,

07 Oct 2014

DECRETO EXENTO Nº 5.998 7

VISTOS:

1. La Orden de Compra Nº 4159-629-CM14 proveniente de Convenio Marco.

2. La Factura N° 2665 de fecha 10 julio 2014 de "COMERCIAL LADO CHILE LTDA"

- 3. El Decreto Exento Nº 3505 de fecha 8 julio 2014 que Aprueba la Adquisición mediante Convenio Marco
- 4. El Decreto Nº1129 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2014, de fecha 27 de Diciembre de 2013.
- 5. Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 7. Decreto Exento Nº2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de Educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los Decretos que autorizan las Altas y Bajas de Inventarios de Bienes Muebles y sus Destinaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

N⁵	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
314	н	1	LIBRO SIMCE LENGUAJE	\$ 23,622	\$ 23,622	LEY SEP G-586 JUAN BULNES

TOTAL:

\$ 23,622

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESE Y PÁGUESE.

"Por Orden de la Señora Alcaldesa"

MUNICIPALIDAD

ALEJANDA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

PARRAL

DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

PARRAL